

ment ave la orden de la Junta. Diputacion Provincial

Por D. Eugenio Fernandez, que esta conforme con
El de D. Fulgencio Goz

Por el Regidor D. Juan Trucilla del Puerto, se Dijo: Que ad-
viendose en todas sus partes con quanto manifiesta
el Señor Presidente, opina se cumplimente el oficio
que dá' margen a' este acto; sin que por esto, pueda
decirse, hay una contradiccion con lo decretado y pro-
mado por el mismo en cinco del corriente, puesto que
en los dias que se cometieron las faltas ultima que
se refieren se hallava ausente de la Poblacion con el
devido permiso; y por consiguiente no pudo tener
conocimiento de estas

Por el Regidor D. Tomas Nevaz, se Dijo: Que se conformara
en todas sus partes con lo expuesto por el Alcalde re-
quiere, porque a' el que dice, no le consta cosa en con-
trario.

Por el Regidor D. Miguel Lopez Ego, se Dijo: Que del mismo pa-
recer que deja el Señor Alcalde requiere manifiestado y
de sus concejales que se adhieren a' su exposicion; au-
mentando, que le consta la pureza e integridad y
onorader del Secretario de la cuestion

Por el Jueces D. Don Melgares de Aquilar, se Dijo: Que aten-
diendo a' la proximidad del dia en que deve
celebrarse el llamamiento y dedasacion de solda-
dos, decretado ya para el dia de mañana